



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N011-2019 2^a CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO A SOFTWARE PARA LAS BASES DE DATOS IBM-INFORMIX, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas** del día **dos de abril del año dos mil diecinueve**, se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo Aguascalientes, Ags; el personal de la Dirección General de Adquisiciones, de la Dirección de Administración y Servicios, de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales todas de la Secretaría de Administración así como de la **Contraloría** del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N011-2019 2^a CONVOCATORIA**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.9), 1.10) y 2.2)** de la Convocatoria de la presente licitación.

Atendiendo el plazo establecido en el **apartado 1.3)** de la Convocatoria para la entrega de proposiciones, se hace constar que no se recibió sobre alguno por parte de ningún licitante que manifestará su interés en participar, por tanto se actualizan los supuestos previstos en el **artículo 59 tercer párrafo de la Ley y los incisos a) y b) del apartado 1.11)** de la Convocatoria, consistentes en que será declarada desierta la Licitación cuando no se cuente con al menos un licitante que se hubiera inscrito para participar.

Acto seguido el **Lic. Benjamin González Silvestre**, en ejercicio de sus atribuciones de Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con las facultades que le otorgan los artículos **12 fracción XI, 56 fracción I, y 57, fracciones IV y V de la Ley**, en correlación con el **artículo 33 fracciones XIII, XIX y XXIV** de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, **artículo 16 fracción X y XXI y 20** del Reglamento Interior de la **SAE** y lo dispuesto en el **artículo 59 tercer párrafo de la Ley y apartado 1.11)** de la Convocatoria, se

RESUELVE

ÚNICO: Se declara desierto el procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N011-2019 2^a CONVOCATORIA** para la contratación del servicio de renovación de licenciamiento a software para las bases de datos **IBM-INFORMIX**, requerido y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes y en virtud de que persiste la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en esta licitación, se procederá de conformidad a lo establecido en el **cuarto párrafo del artículo 59 de la Ley**.



Leída que fue la presente acta, la cual consta de **3 (tres) fojas**. Se firma de conformidad por los que en ella
intervinieron, concluyéndose a las **10:05 horas** del mismo día de su inicio.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamin González Silvestre

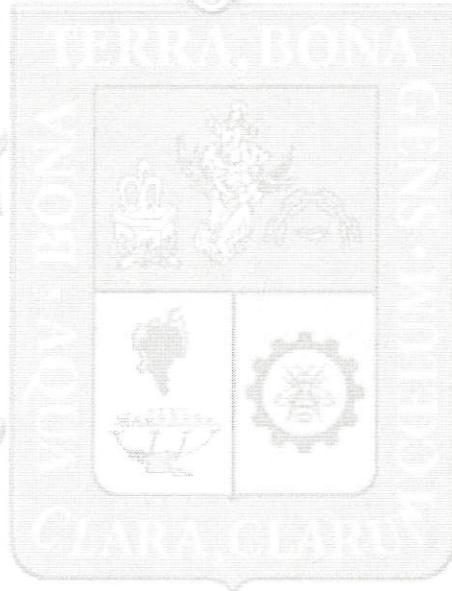
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmin Elizabeth Alonso Morales

Compradora de la Dirección
General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo

Director General de Administración y
Servicios de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,

Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L. I. Jaime Armando Romo Ramírez

Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Ing. Roberto Ortiz Hernández,

Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez

Auditor Gubernamental de la
Contraloría del Estado.

*Acta de Apertura
2 de abril de 2019*

-----Fin del Acta-----